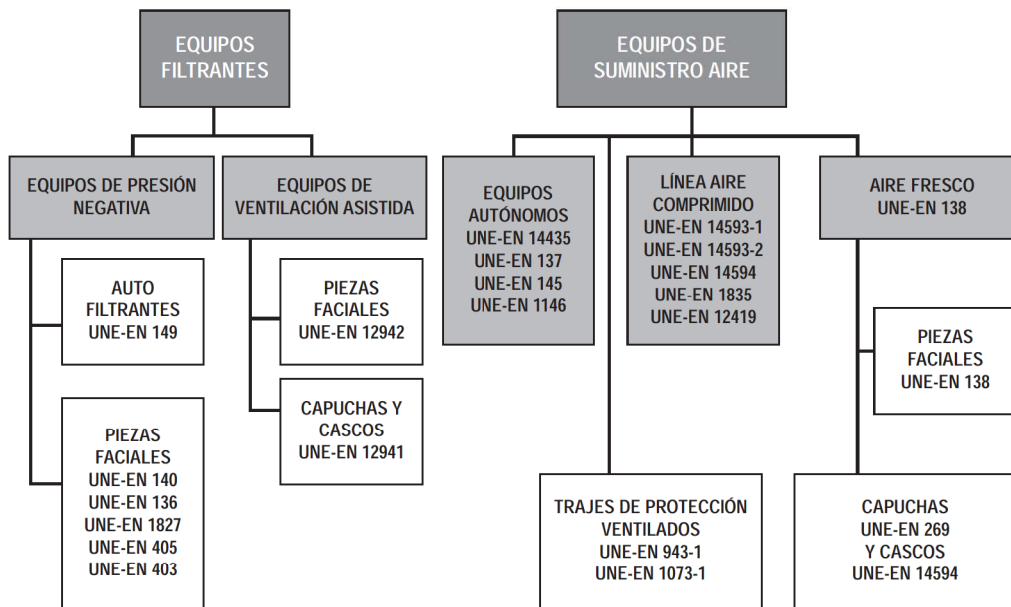


PROTECCIÓN RESPIRATORIA



Instrucciones generales de uso

Asegúrese siempre de que el equipo de protección respiratoria es adecuado para el trabajo, se coloca y se ajusta correctamente, se lleva puesto durante todo el tiempo de trabajo y se reemplaza cuando es necesario. Abandone inmediatamente las zonas contaminadas si siente mareo, irritación o nota el sabor u olor del contaminante.

Limitaciones generales de uso

Los equipos de protección respiratoria filtrantes no proporcionan oxígeno y no deben utilizarse en atmósferas deficientes en oxígeno que contengan menos del 19% en volumen. Cualquier pieza facial ajustable a la cara no debe usarse cuando la persona tiene barba, patillas o características faciales que puedan impedir el buen contacto entre la cara y la pieza facial.

Duración de los filtros

Los filtros para partículas deben desecharse cuando se note un aumento en la resistencia a la respiración. Los filtros para gases y vapores, se deben cambiar cuando se detecte el sabor o el olor del contaminante.

Fuga hacia el interior

Fuga del aire ambiental hacia el interior del adaptador facial de todas las posibles fuentes excluidos los filtros del equipo, cuando se mide en el laboratorio en una atmósfera específica. Se expresa como porcentaje del aire total inhalado.

Factor de protección asignado (FPA)

Nivel de protección respiratoria que, de manera realista, puede esperarse en el lugar de trabajo para un 95% de los usuarios adecuadamente formados y supervisados utilizando un equipo de protección respiratoria en buen estado y ajustado correctamente.

Valor Límite Ambiental

Son valores de referencia para las concentraciones de los agentes químicos en el aire, y representan condiciones a las cuales se cree, basándose en los conocimientos actuales, que la mayoría de los trabajadores pueden estar expuestos día tras día, durante toda su vida laboral, sin sufrir efectos adversos para su salud.

Mascarillas autofiltrantes para partículas UNE EN 149

TIPO DE FILTRO	FUGA HACIA EL INTERIOR %	FACTOR DE PROTECCIÓN ASIGNADO
FFP1	25	4 VECES EL VLA
FFP2	8	10 VECES EL VLA
FFP3	5	20 VECES EL VLA










Filtros para partículas - UNE-EN 143

TIPO DE FILTRO	FUGA HACIA EL INTERIOR %	FACTOR DE PROTECCIÓN ASIGNADO
P1	22	4 VECES EL VLA
P2	8	10 VECES EL VLA
P3	2	48 VECES EL VLA

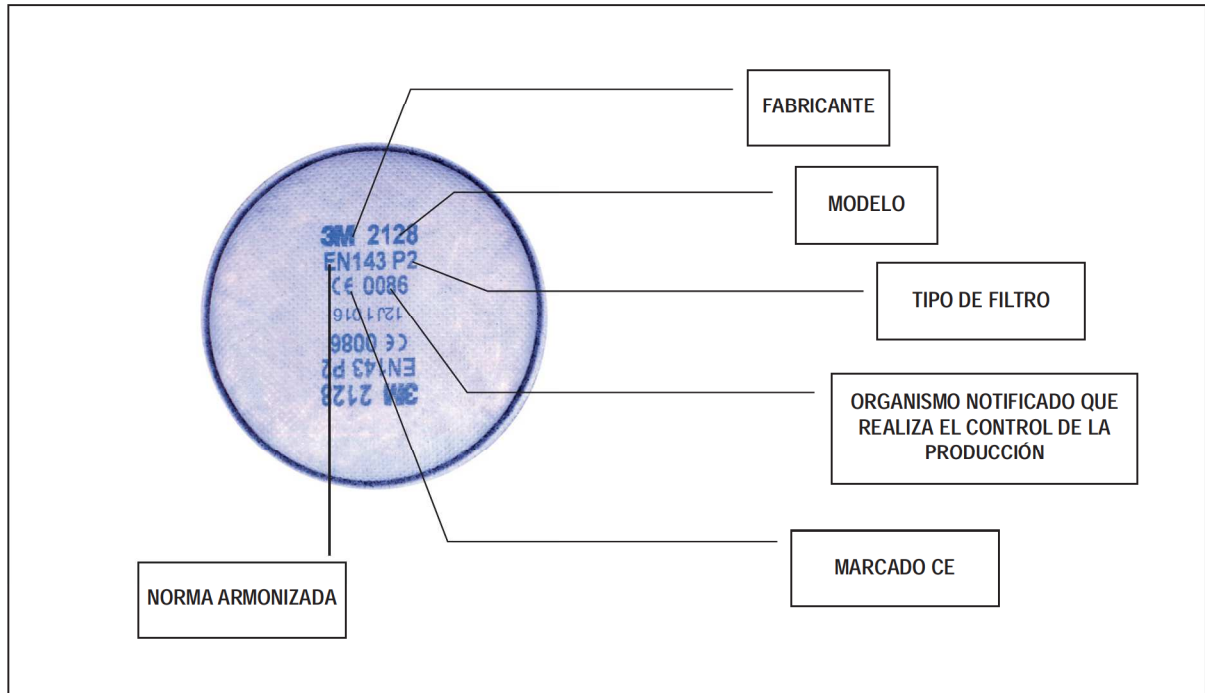
Filtros contra gases y vapores - UNE-EN 14387

CLASE	CAPACIDAD DEL FILTRO
1	CAPACIDAD BAJA: HASTA 1.000 PPM
2	CAPACIDAD MEDIA: HASTA 5.000 PPM
3	CAPACIDAD ALTA: HASTA 10.000 PPM

Código de colores de los filtros - UNE-EN 14387

TIPO	COLOR	PROTECCIÓN
A		PARA USO FRENTE A CIERTOS GASES Y VAPORES ORGÁNICOS CON PUNTO DE EBULLICIÓN SUPERIOR A 65°C, SEGÚN INDICACIÓN DEL FABRICANTE (EJEMPLO GASOLINA)
B		PARA USO FRENTE A CIERTOS GASES Y VAPORES INORGÁNICOS, SEGÚN INDICACIÓN DEL FABRICANTE (EJEMPLO CLORURO DE ALUMNIO).
E		PARA USO FRENTE A DIÓXIDO DE AZUFRE Y OTROS GASES Y VAPORES ÁCIDOS, SEGÚN INDICACIÓN DEL FABRICANTE (EJEMPLO CLORURO DE HIDRÓGENO).
K		PARA USO FRENTE A AMONIACO Y DERIVADOS ORGÁNICOS DEL AMONIACO, SEGÚN INDICACIÓN DEL FABRICANTE (EJEMPLO CLORURO DE AMONIO)
AX		PARA USO FRENTE A CIERTOS GASES Y VAPORES ORGÁNICOS CON PUNTO DE EBULLICIÓN IGUAL O INFERIOR A 65°C, SEGÚN INDICACIÓN DEL FABRICANTE.
SX		PARA USO FRENTE A GASES Y VAPORES ESPECÍFICOS, SEGÚN INDICACIÓN DEL FABRICANTE (EJEMPLO ACETONA).
P		PARA USO FRENTE A PARTÍCULAS
NO-P3		PARA USO FRENTE A ÓXIDOS DE NITRÓGENO, POR EJEMPLO NO, NO ₂ , NO _x
Hg-P3		PARA USO FRENTE A MERCURIO

MARCADO DE LOS FILTROS



SELECCIÓN DE LA PROTECCIÓN RESPIRATORIA

Cuando es necesario utilizar un EPR para minimizar un riesgo, este sólo debería ser usado cuando se haya implantado un programa de protección respiratoria. Este programa debe contemplar los siguientes aspectos:

- Naturaleza y evaluación del riesgo.
- Evaluación de riesgos de acuerdo con los requisitos legales.
- Selección del EPR adecuado y conveniente.
- Entrenamiento de los usuarios y de otras personas involucradas en el programa.
- Mantenimiento de los EPR de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
- Elaboración de un registro que incluya la política del programa, las medidas de gestión aplicadas, las evaluaciones de riesgo, etc.
- Auditoria del programa.
- Sistemas de gestión para la aplicación del programa.